

- Controles periódicos de la calidad de la tierra de cultivo.
- Evitar el contacto con heces y orines de animales.
- Uso de equipos de protección individual (EPI) tales como guantes, protección ocular, ropa de protección y calzado de protección para evitar mordeduras o contactos indeseados y para la manipulación directa de la tierra, especialmente en caso de presentar algún corte o herida en la piel.
- Adecuada gestión del estiércol y purines.
- Utilización, siempre que sea posible, de abonos orgánicos debidamente tratados.
- En caso de fabricar el abono orgánico, realizar el proceso de acuerdo con un procedimiento apropiadamente establecido y utilizando los medios adecuados.
- Control sobre el abono resultante en caso de fabricación.
- Evitar, en la medida de lo posible, la manipulación o contacto directo del abono. Siempre que se pueda, su aplicación se realizará mediante maquinaria.
- Durante la manipulación de los abonos, se utilizarán calzado y guantes de protección, así como, si fuera necesario, protección ocular y de las vías respiratorias.
- Evitar en lo posible la utilización de aguas residuales.
- Tratamiento y desinfección de aguas residuales antes de su utilización.
- Controles periódicos del agua de riego y una adecuada evaluación de los riesgos inherentes que se repetirá periódicamente, ya que el tipo de microorganismos cambia constantemente.
- Nunca beber del agua de riego a no ser que se tenga constancia de que es potable.
- Eliminar o reducir la exposición o contacto con aguas residuales mediante la utilización de guantes, botas impermeables y ropa de protección.
- En caso de riego por aspersión con aguas de origen residual, ausentarse de la zona siempre que sea posible hasta que el riego haya finalizado o utilizar mascarillas para evitar infecciones por vía respiratoria.
- Mantenimiento en buen estado del botiquín de primeros auxilios.
- Uso de EPI apropiados durante la recolección: ropa de protección, guantes, calzado de protección y gorra, para evitar cortes, pinchazos, picaduras, reacciones alérgicas o contactos indeseados.
- Implementar procedimientos que eviten la formación de polvo y bioaerosoles (riego por goteo en lugar de aspersión).
- En la medida de lo posible, mecanizar procesos.
- Silos y almacenes bien ventilados, evitar humedades y condensaciones.
- Control de roedores, garrapatas, ácaros e insectos. Conocimiento de las especies venenosas de la región.
- Precauciones oportunas en zonas endémicas con riesgo de picaduras de garrapata y otros insectos vectores de enfermedades:
 - No aplastar garrapatas sobre la piel.
 - Usar ropa con bandas ajustadas en tobillos y muñecas.
 - Usar repelente de insectos.
- Enterramiento de cadáveres y vísceras de animales silvestres que puedan encontrarse en el campo.
- Vacunación cuando sea necesario (tétanos, rabia, etc.).
- Limitar o evitar el acceso de animales a los campos de cultivo. Estudio de cadáveres de animales silvestres por personal especializado si fuera necesario.
- Extremar al máximo las condiciones de higiene:
 - Deberá disponerse de un lugar adecuado para la higiene personal de los trabajadores.
 - Disposición de un lugar adecuado para guardar ropa y EPI.
 - Limpieza y desinfección de ropa y EPI cuando sea necesario por parte de la empresa.
 - No beber, comer o fumar durante el trabajo hasta que no se hayan lavado las manos y los brazos con abundante agua.
 - Los trabajadores deberán disponer de cierto tiempo antes de comer y antes del final de la jornada laboral para su aseo personal.
 - Desinfección inmediata en caso de lesiones y vendaje de pequeños cortes y abrasiones en la piel.
- Establecimiento de un control sanitario previo y continuado de los trabajadores.
- Formación e información de los trabajadores.

Bibliografía:

- INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos
- INSSST. Notas Técnicas de Prevención. Ruiz, L. NTP 771: Agricultura: prevención de riesgos biológicos.

Síguenos en:



EXPOSICIÓN A AGENTES BIOLÓGICOS

TRABAJOS AGRÍCOLAS, MINERÍA, CONSTRUCCIÓN, EXCAVACIONES

TRABAJOS AGRÍCOLAS, MINERÍA, CONSTRUCCIÓN, EXCAVACIONES



Trabajadores de viveros, jardineros, hortelanos, trabajadores de explotaciones agrícolas, agropecuarias, forestales, taladoras, troceadores de madera, trabajos subterráneos, geólogos, arqueólogos, biólogos y botánicos que trabajen en contacto con la tierra.

Comprende todas las actividades encaminadas a la obtención de cosechas de productos para la alimentación o de fibras vegetales. Grandes cultivos, granjas, viveros, invernaderos, huertos, plantaciones, etc, incluyendo la agricultura orgánica y el cultivo de productos agrícolas manipulados genéticamente. Se incluyen las actividades relacionadas con la producción agrícola y las actividades posteriores a la cosecha destinadas a preparar los productos agrícolas.

Ejemplos de ocupaciones: Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines); Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines; Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas; Operadores de maquinaria agrícola móvil; Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines); Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines; Peones agropecuarios.

G E N E R A L E S	Zoonosis	Brucelosis, Carbunco, Fiebre Q, Leptospirosis, Rabia, Tuberculosis, Tularemia, Toxoplasmosis, Psitacosis.
	Trastornos alérgicos y micosis (hongos)	Actinomicetos termófilos (<i>Micropolispora faeni</i> , <i>Thermoactinomyces vulgaris</i>) causantes del Pulmón del Granjero, Hongos (rinosporidiosis, blastomicosis, histoplasmosis, coccidioidomicosis)
	Otras	Tétanos, Salmonelosis, Amebiasis, Ascariasis, Helmintiasis (anquilostomiasis), Enfermedad de Lyme.

INDUSTRIAS RELACIONADAS

PRINCIPALES ENFERMEDADES

MINERÍA	Anquilostomiasis, Helmintiasis, Micosis, Leptospirosis, Carbunco
RIEGO CON AGUA ESTANCADA	Helmintiasis (anquilostomiasis duodenal)
USO DE HECES HUMANAS COMO FERTILIZANTES	Amebiasis, Ascariasis, Anquilostomiasis, Fiebre tifoidea, Salmonelosis
CULTIVADORES DE ARROZ	Tétanos, Leptospirosis, Esquistosomiasis, Anquilostomiasis, Tiña, Sarna, Hongos (candida)

EXPOSICIÓN A AGENTES BIOLÓGICOS



La realización de las tareas puede dar lugar a diferentes situaciones en las que la exposición a agentes biológicos es posible, en general, debido a la inhalación de polvo y bioaerosoles generados, o por contacto con animales o materias contaminadas:

- Suelos contaminados (zonas endémicas)
- Polvo de cereal
- Bioaerosoles derivados de plantas
- Plantas con espinas, astillas o el musgo sphagnum
- Bioaerosoles de materiales enmohecidos: compost, cebada, bagazo, heno, grano, tabaco, suelo, esparto
- Polvo de excretas de roedores
- Bioaerosoles derivados de plantas

TAREAS



Entre las tareas que se realizan en el desarrollo de la actividad destacan las siguientes:

- Preparar el suelo a mano o con máquinas, esparcir fertilizantes y estiércol.
- Seleccionar y sembrar semillas, y plantar las plántulas y plantones.
- Realizar las labores de cultivo: laboreo de la tierra, trasplantes, podas, aclarado de plantas, árboles y arbustos, puesta en funcionamiento y operación de equipos de riego.
- Conducir y manejar maquinaria especial tirada por tractor o autopropulsada, para arar la tierra y sembrar, fertilizar, cultivar y cosechar cultivos.
- Controlar malas hierbas, plagas y enfermedades, mediante la aplicación de herbicidas y plaguicidas.
- Cosechar cultivos y destruir cultivos enfermos o excedentes.
- Inspeccionar, limpiar, clasificar, envasar, almacenar y cargar los cultivos para la venta o entrega al mercado.
- Cuidar animales de labor y mantener las edificaciones de la explotación, sus estructuras, equipamientos y sistemas de riego y abastecimiento de agua.
- Almacenar y llevar a cabo algunos procesamientos de los productos agrícolas.
- Seleccionar y sembrar